

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XI.-Núm. 3.424

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Miércoles, 22 de octubre de 1924

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

En Burgos se están montando las grandes oficinas de la Sociedad Santander-Mediterráneo.

Nuestro estimado colega «El Castellano», de Burgos, al que agradecemos el cariño con que nos trata en este terminado a los cinco años; que su número del sábado, publica una información que nos interesa recoger lamenta no poder venir a Soria, por lo que nuestros lectores no pierden detalle grande ni pequeño que se relacione con el ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Dice así el querido colega burgalés: «Con el deseo de informar a nuestros lectores de todo cuanto se refiere al ferrocarril, hemos visitado hoy las bájicas que la Compañía constructora tiene instaladas en el sunio edificio recientemente construido por el señor Escudero en la calle de Santander.

Un portero, elegantemente vestido con irreprochable traje negro nos recibe y nos lleva a presencia de M. C. E. Sutton, con quien habíamos tenido ya la satisfacción de hablar en varias ocasiones.

M. Sutton nos estrecha familiarmente la mano con acentuada premura y nos contesta amablemente a las preguntas que con la natural osadía del informador periodístico le dirigimos.

Los inexpertos.

Se frustran dos intentos de robo.

En la madrugada de ayer hubo en esta población dos intentos de robo. Los cacos, poco expertos, sin duda, fueron sorprendidos en sus labores preparatorias y unos lograron huir y otro fue caído en el garlito, pasando a Santa María Egipciaca por orden del Juzgado de guardia.

Relatemos lo sucedido.

Próximamente a las dos de la mañana, los intmunicipales de servicio en el paseo de Méndez Pelayo, sorprendieron a unos socios que habían penetrado en el establecimiento que en el número 26 posee don Luis Hernández.

Al tratar de detenerlos los rateros huyeron por entre huertas, dejando abandonada la mercancía que, bien preparada, pensaban llevarse para convertirla en vil metal.

Se desconoce quiénes sean los autores de este intento de robo, aunque

se supone que los que huyeron eran tres.

Don Enrique González Herrero, encargado de la panadería «La Constitución», reclamó el auxilio del guardia municipal José María Navamuel, entregándole al obrero panadero de la casa, Pablo Blanco Ruiz, de veintiún años, casado, con domicilio en la bajada de San Juan (Lugar de Monte), a quien sorprendieron el sereno del establecimiento Norberto Martínez y los maestros Friedrich Stoll y Wally Trapper escondido en el estorrio, donde entró por una ventanilla, despues de arrancar una chapa que cubría el cristal.

Pablo no tuvo tiempo de apoderarse de dinero alguno. En el cajón observaron huellas de haberse intentado forzarle con un punzón, que el detenido guardaba en uno de los bolsillos.

Por lo visto Pablo ha dado ya otros dos «goles», habiendo sustraído unas 1.000 pesetas.

El Juzgado de guardia dispuso que Blanco pasara a la cárcel.

Misterioso e inexplicable.

Una escena de película en un piso principal.

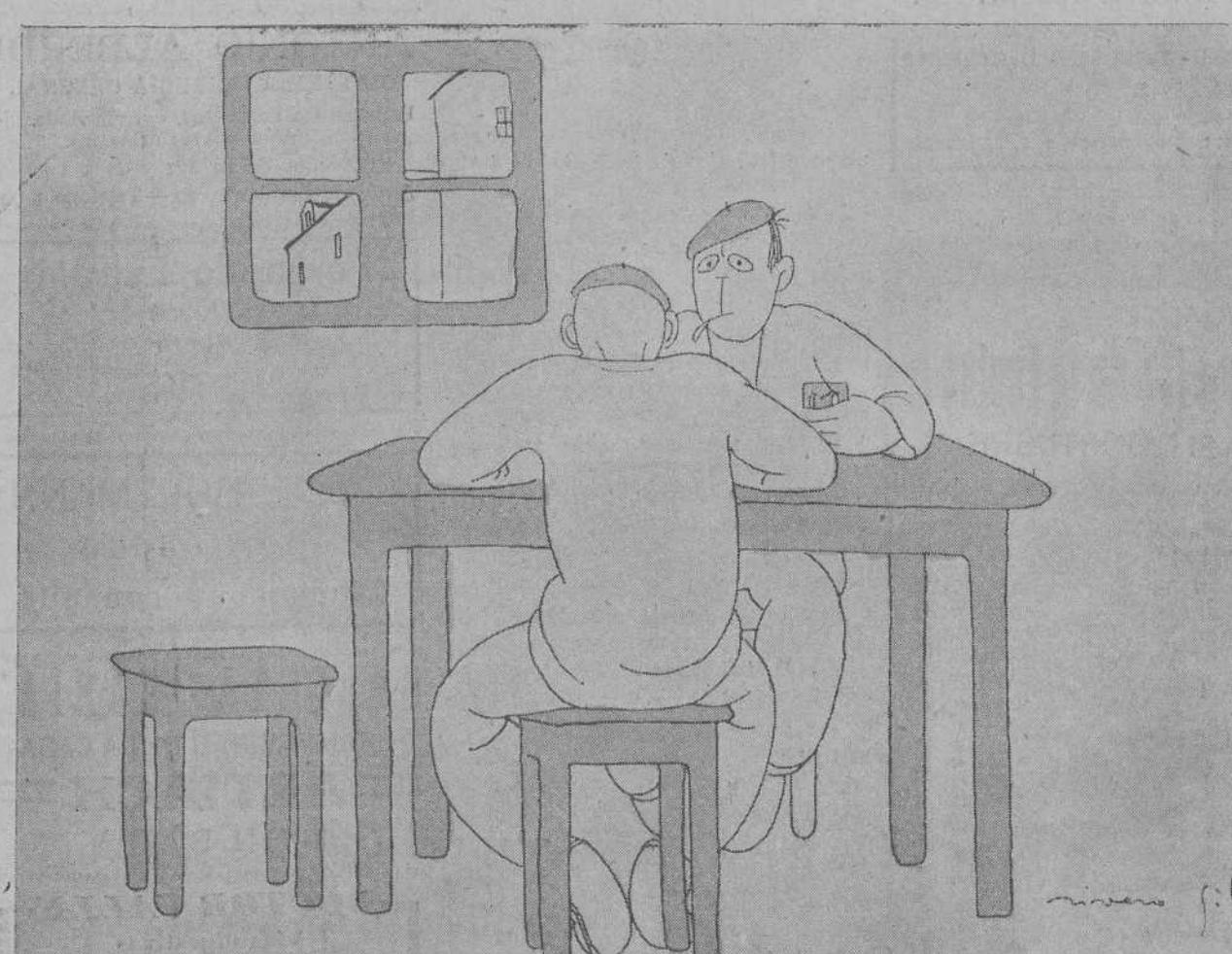
CASTELLÓN, 21.—En la Comisaría de Policía se ha presentado Tomasa Pitarch, dueña de una taberna establecida en la calle de la Morería, y manifestó que encontrándose en el piso principal de su vivienda entretenida en la lectura de un libro, percibió con la natural sorpresa la presencia de dos hombres enmascarados, que, revolviendo y puñal en mano, la amenazaron de muerte si gritaba.

Los dos desconocidos la amordazaron y seguidamente le exigieron el dinero que tuviera en casa; dijo que, atemotizada, les entregó 3.400 pesetas que tenía guardadas.

Una vez en su poder el dinero, los dos enmascarados desaparecieron, sin que hayan dejado huella alguna por la que la Policía pueda veriguar el paradero de los mismos.

El suceso está siendo objeto de amados comentarios por lo misterioso e inexplicable.

NOTA COMICA



—Y QUE ES ESO DEL TRAJE REGIONAL?

—PUES, HOMBRE... A MI ME PARECE QUE DEBE REFERIRSE A ESO DE MODA, QUE NO TAPAN MAS QUE ALGUNAS REGIONES...

Glosas de un poeta.

Las manos sobre el teclado.

El marfil de las teclas tiene el misterio de su blancura y de su silencio; por eso ante un piano enmudecido hay siempre para nosotros un afán inexplicable, un deseo ingenuo de sentir su música o de colocar entre nuestras tristezas y entre nuestras sentimentalidades aquella inspiración delicada que nos sugiere, cuando en el rincón lujoso de una habitación duerme el piano su sueño reposado, su dulce quietud; y parece que por arte de encantamiento un ESPÍRITU INVISIBLE nos habla de un dolor profundo. Acaso es el poema un poco marchito de unos amores muera tos.

Aquellas flores místicas, caídas de los búcaros sobre el teclado de marfil, son como mariposas sin vida. La ausencia de la damisela espiritual que no posa sus dedos rosados para hacer sonar la música vibrante y acariciadora, toda la tragedia que se teje en el ambiente, es suficiente cuadro para que haga resaltar lo que el corazón preume.

Hemos nacido a todas partes; hemos querido adivinar en la habitación, de todos grises, un luto, negro y fúnebre como la pena.

¿Qué pasa? ¿Qué ocurre?—Preguntamos sin darnos cuenta. Como unos fervorosos del Arte, como unos peregrinos de la Vida queremos romanticizarnos. Somos unos guerreros sin lucha y unos enamorados fervientes.

Salimos al jardín. El sol se esconde y deja en el firmamento limpio y azul de la tarde unas brasas rojas que parecen un incendio de los cielos.

Ahora empieza a tocar el piano. ¿Por qué toca aquellas músicas de muerte, aquellos arpegios patéticos que agonizan?

No se. Hay una honda pena y unas flores místicas caídas en el teclado. Es seguro que unas manos de mujer, unas manos bellas como azucenas, tejen el último rosario, forman el último poema para el alma; porque en aquella tonalidad gris de la tarde todo agoniza, hasta las notas que empezaron en el piano tienen la belleza trágica de morir en lo infinito.

VICENTE RAMOS.

Reinosa, octubre 1924

La situación en Marruecos.

Nuestras tropas continúan alcanzando todos sus objetivos.

A LARACHE

MADRID, 21.—En el expreso de Andalucía ha salido para Larache el coronel Valdés, que estaba agregado a la sección de Marruecos de la Presidencia.

EN EL HOSPITAL DE GARABAN-CHEL

MADRID, 21.—A las cuatro y media de la tarde estuvieron en el Hospital militar de Garabanchel los Reyes, siendo recibidos por el capitán general de la región, director del Hospital y otras personalidades.

Los Soberanos recorrieron todas las salas, conversando con numerosos heridos, a los que entregaron donaciones.

PARTIDA OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 21.—En el ministerio de

la Guerra se facilitó de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

Zona Oriental.—Sin novedad.

Zona Occidental.—Hoy ha sido agredido el convoy de Ain Guenén a Urdusa, dejando el enemigo un muerto en el campo y retirando varios heridos.

Los aduanas cercanos al lugar de la agresión ayudaron a nuestras fuerzas a rechazarla.

La columna del zoco Telata Reixana (zona de Larache) ocupó la posición de Tarkun, sobre la carretera de Anlef, sin resistencia.

La columna del coronel Góngora ha continuado la operación para asegurar la carretera de Tánger, estableciendo dos puestos al Sur de ella.

El enemigo se ha opuesto, reconcentrándose, pero nuestras fuerzas lograron los dos objetivos.

La aviación cooperó muy eficazmente.

INSTRUCCIÓN DE UN INFORME

TANGER, 21.—Un diario de Casablanca asegura que el cónsul inglés en Fez ha instruido, por orden de su Gobierno, un informe detallado sobre la actuación de Francia en Fez y su protectorado, así como las tropas que ha enviado y el esfuerzo que éstas han realizado.

En Méjico.

Se implanta la "ley seca"

MEJICO.—En el Estado de San Luis de Potosí siguen las autoridades la campaña emprendida hace ya algunos días con gran rigor contra el uso de bebidas alcohólicas.

El régimen «seco» es tan severo, que actualmente se está procediendo a la clausura de todos los establecimientos en que se expedían al público licores a base de alcohol.

Las autoridades han dictado una serie de disposiciones con fuertes penas contra aquellos individuos que habitualmente estaban embriagados.

Ecos de sociedad

VIAJES

El domingo último y a bordo del «Cristóbal Colón» marchó para Méjico, donde tiene actualmente sus negocios, nuestro particular amigo don Dionisio Hoyos, siendo despedido cariñosamente por sus numerosas amistades.

Le deseamos una feliz travesía y el pronto retorno a la patria, donde sabrá se le aprecia.

La política del Directorio militar.

En el despacho del presidente coinciden los embajadores de España en Francia y de Francia en Madrid y el jefe de la sección de Marruecos.

El contralmirante Magaz hace declaraciones acerca de la futura política.

DESPACHANDO

MADRID, 21.—Hoy estuvo despachando con el Rey, el marqués de Magaz.

A la salida manifestó a los periodistas que entre los decretos firmados por el Señorano figuraba uno sobre la aplicación del Estatuto municipal a las provincias vascongadas.

Agregó que también había firmado el Monarca dos nombramientos de obispados y otro decreto destinando al general Saro a las órdenes del alto comisario.

LA «GACETA»

En la «Gaceta» se publica hoy una Real orden del ministerio de Instrucción pública, calificando de beneficiencia particular docente la Fundación denominada «Museo del excelentísimo señor don Enrique de Aguirre y Gámbol, decimoseptimo marqués de Cerralbo», y que se confiere el Patronato del mismo a la Junta que componen los señores siguientes:

Obispo de Madrid-Alcalá.

Presidente del Tribunal Supremo.

Presidente de la Audiencia territorial de Madrid.

Actual marquesa de Villahuerta.

El que ostente el título de marqués de Cerralbo.

Don Juan Isasa y del Valle, abogado del Estado y jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La presidencia del Patronato la contendrá el obispo de Madrid-Alcalá.

DE LA PRESIDENCIA

Real orden unificando las gratificaciones que perciben los liquidadores de Contribución sobre utilidades de la riqueza inmobiliaria.

DE GUERRA

Real orden disponiendo que se celebre concurso para adquirir hilos y telas con destino al servicio de Aviación.

DE GOBERNACION

Real orden disponiendo que hasta nueva orden de este ministerio las Comisiones provinciales continúan constituidas por los mismos diputados que en la actualidad las forman. También publica el diario «Oficio de la Sección de Administración Central», una circular del fiscal del Tribunal Supremo dirigida a los fiscales de las Audiencias provinciales de España, dando instrucciones para la próxima renovación de fiscales nunciados.

EL REGIMEN FERROVIARIO

Han solicitado protegerse al nuevo régimen ferroviario, las Compañías segundas.

De vía ancha.—Compañía de Nte., Madrid-Zaragoza y Alicante, An-

REBOLLEDO. — CORONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-56.

LA SEÑORITA

+ María Jesús Odriozola y Díaz de la Espina
HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE OCTUBRE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su padre don Casimiro, o' dí zola; hermanos doña Rosario, Sor María de Presentación («el glosa de la Sagrada Familia») don Venancio, don Francisco, don Gonzalo, d'n Ezebio, don Fernando, doña Ascensión, don Casimiro y don Pedro; hermanas políticas doña María Antonia Calvo y doña Josefa Argos; tíos, tíos políticos, primos y demás parentes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encender la a Dios y asistir a la ceremonia del entierro que tendrá lugar hoy, miércoles, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Hernán Cortés, número 5, al sitio de costumbre, al funeral que se celebra en la iglesia de Santa Lucía, mañana, jueves, a las DIEZ Y MEDIA, por lo que les quedaran recuerdos.

La misa de alma se celebra á mañana, jueves, a las OCHO Y MEDIA, en la citada parroquia.

Santander, 22 de octubre de 1924.

Funerario La Bien Aparecida, Burgos, 22-24. Tel. 4-16. Servicio permanente

dalices, Sur de España, Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, «S. M.» cerca a la frontera de Portugal, Medina del Campo a Salamanca, Valencia a Aragón y Alcantarilla a Lorca.

De vía estrecha.—Ferrocarriles sencillitos y estratégicos, Coruña a Lugo, Madrid a Aragón, Suburbano a Málaga, ferrocarril Cantábrico principal a las provincias vascongadas.

Agregó que también había firmado el Monarca dos nombramientos de obispados y otro decreto destinando al general Saro a las órdenes del alto comisario.

El resumen de Compañías azotadas es el siguiente:

De vía normal: 15 Compañías con 10.788 kilómetros.

De vía estrecha: 34 Compañías con 2.355 kilómetros.

Las que no se han acogido al nuevo régimen, son:

Seis Compañías de vía normal con 413 kilómetros.

Quarenta y seis Compañías de vía estrecha con 2.204 kilómetros.

PARA LOS EMIGRANTES A COLOMBIA

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficial relacionada con la emigración obrera a Colombia que manca, señor Esperabé.

Este visitó también en su despacho al vocal del Directorio general Nacional.

Ha llegado a conocimiento del Gobierno español que varios españoles, varro, atraidos por la promesa recibida en Barcelona de cierta oficina encargada de recolectar obreros, los cuales se dirigen a Colombia desembarcando en Gracia y Justicia.

Barranquilla prometiéndose la cesión de terrenos destinados a ser colonizados.

Los terrenos que se les entregan son insanos, carecen de medios de comunicación con las ciudades civiles, no facilitándose los medios necesarios para trabajárslos, así como tampoco se les abonan los gastos de viaje hasta las tierras destinadas a la colonización como se les había prometido.

Para evitar en lo sucesivo desencuentros parecidos conviene hacer constar que en las regiones colombianas adecuadas por su clima para el obrero español se ganan jornales de 35 céntavos o sea 35 céntimos de peseta, con el cambio favorable y en las ciudades los obreros especializados ganan hasta un peso de jornal que al cambio corriente viene a ser de unas cinco pesetas diarias y además conviene hacer saber qué abunda bas-

El contralmirante Magaz y el embajador conferenciaron durante más de una hora y cuando aún se hallaban reunidos llegó el embajador de Francia, quien pasó al despacho donde se celebraba la entrevista.

Poco después se incorporó a la reunión el jefe de la sección de Marruecos a la Presidencia señor Aguirre de Cáceres.

Terminada la entrevista abordó el embajador el señor Quiñones de León y al salir de la Presidencia los periodistas le interrogaron contestando éste que solo había ido a cumplimentar al marqués de Magaz que era amigo y paciente suyo.

Cuando el marqués de Magaz terminó la entrevista fue abordado por los periodistas en busca de noticias y el presidente interino les dijo que la visita de Quiñones de León había tenido por objeto darle cuenta de los últimos trabajos de la Sociedad de las Naciones, en los cuales dicho informático había tomado parte en representación de España.

Por lo que se refiere a la visita del embajador de Francia dijo que carecía de importancia, pues había tenido por objeto formularle algunas reclamaciones sin interés y de poco peso, ya que en breve se marcharía a Francia por haber sido designado para ocupar otro puesto.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó cerca de las diez de la noche manifestando a la salida el general Vallespinosa a los periodistas que las noticias de Marruecos eran buenas relativamente en todos los sectores y en singular en el de Larache, que es donde en estos momentos es más intensa la lucha.

Se ha librado un combate en este sector, pero carece de importancia.

Han asistido al Consejo los subsecretarios de la Guerra, Trabajo, Economía, Gracia y Justicia y Estado, sometiendo el de Justicia un expediente de indulto reglamentario con arreglo al artículo segundo del Código penal.

El de Estado llevó un expediente relativo a la compra, adquisición y conservación de los edificios necesarios para instalación de consulados de España en el extranjero.

El del Trabajo varias consultas relativas a la implantación de la nueva ley de casas baratas y el de Guerra expedientes de trámite.

DIPUTADOS QUE DIMITEN

Han dimisido sus cargos de diputados provinciales los señores Sánchez de los Terreros y don Justo Sarabia.

UNA ADUANA CENTRAL?

Convocada por el Círculo de la Unión Industrial y Mercantil ha tenido lugar una reunión de comerciantes e industriales con objeto de tratar acerca del establecimiento de una Aduana central en Madrid.

El señor Sacristán expuso la finalidad del proyecto y se convino en celebrar el jueves una nueva reunión para nombrar una Comisión encargada de gestionar todo lo relacionado.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando obispo de Pamplona a don Justo Rivas Fernández.

Idem nombrando teniente coronel don José Millán Alarcón Terreros.

Destinando en comisión a las órdenes del alto comando el general de brigada don Leopoldo Saro.

Proponiendo el coronel de artillería don Francisco García Otero para el cargo de director de la fábrica de Sevilla; a don Atencio Toribio Martín para el mando del primer regimiento pesado; a don Joaquín Periguer para el cargo de director del parque de Segovia y de la Escuela automovilística del Ejército; a don Guillermo Caamaño para el mando del regimiento de la Gran Canaria, y a don José Pont para el mando del regimiento mixto de Mallorca.

ACLARACIONES DE MAGAZ

Al llegar a la Presidencia esta tarde el contralmirante Magaz, dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles.

Las noticias son para mí—afirmó—que en encuentro en la parte censurada de la prensa que leo a diario. Y en esa parte, la censurada y no censurada, he visto algunos sonidos sobre la forma en que se trata de realizar o va a realizar la evaluación política del Directorio. Aunque los sonidos de todos estos sueltos pertenecen a los más altos cargos militares, ninguno tiene el riesgo que se los supone. La última declaración del Directorio repite a este respecto lo que ya se ha hecho recientemente por el general Primo de Rivera en Tenerife y yo es lo único oficial hasta el momento que se ha hecho.

Además, es una apreciación que se ha hecho una y otra vez suya.

ROMANONES NO ACEPTARA

El conde de Romanones no aceptará el cargo de consejero de Estado.

EL ESTATUTO MUNICIPAL

La «Gaceta» de mañana publicará entre otros decretos, el de aplicación del Estatuto municipal a las diputaciones vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

Al término de la discusión ayer noche y la votación, el resultado es que se aprueba el dictamen de la Comisión de Diputaciones Vascongadas.

De nuestros corresponsales

DE VALDALIGA

NUEVO ALCALDE

En la sesión municipal extraordinaria celebrada el día 18 del actual en la Casa Consistorial de Vallines, el elegido alcalde por mayoría abrumadora de votos, nuestro amigo don Indalecio de Caso López, presidente del Casino de Treceño y de la Unión Patriótica. El acto tuvo lugar a las 16. Presidió el primer teniente de alcalde don Rafael Fernández y asistieron los ediles don Indalecio de Caso López, don Venancio Ibáñez, don Saturnino García, don Juan José Cordero, don Ceferino Linares, don José González, don Virgilio Alonso, don Antonio Romano y don Manuel Garde. Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior, que es aprobadísima y suscripta con la firma de todos los señores concejales asistentes. Por la presidencia accidental se dio a Caviedes con asistencia de los vecinos. La emotiva dimisión del digno alcalde don Luis Álvarez Montesinos, dimisión doblemente lamentable, tuvo don Vicente Portina, para traer a la vez que inevitable, por haber llegado a una solución definitiva, las gestiones del señor Alvear y Montesinos de ser vecino de Valdaliga con motivo de la disgregación del barrio de la Revilla de este término municipal y pasar a dependencia del de San Vicente de la Barquera; por lo tanto—dice el señor Fernández—procedió el elegir la persona que ha de sustituir al alcalde de dimisión y antes acordar la forma de la elección, que es secreta.

Antes de dar principio a la elección, el señor Fernández dice que tiene que hacer una advertencia y es que supone que ningún señor concejal tendrá el desacierto de quedarse de su hombre para la elección que se va a verificar, pero que si así fuera no aceptaría tal puesto por nadie ni por nadie, por creerlo superior a los escasos conocimientos administrativos y que los que le votasen no serían sus amigos.

Por el secretario don Francisco Martínez y Díaz de la Campa se dio cuenta a los artículos del nuevo Estatuto municipal en que se dispone la fecha de la elección; previstos todos los señores concejales de su correspondiente candidatura, un blanco cada uno de su puño y letra estampa el nombre de su candidato procediendo a la votación. El resultado del escrutinio dio el siguiente resultado: don Indalecio de Caso López, 7 votos; don Juan José Cordero, 3; es elegido el primero, siendo invitado por la presidencia accidental a que pase a ocupar el sillón presidencial, como así lo hace, el señor Caso López, quien dirigiéndose a los señores concejales les da las más expresivas gracias a éstos por sus votos en honor de su modesta persona a la vez que les advierte que no vean en él al alcalde, sino al compañero de ellos designado a seguir la estela que había dejado su digno antecesor don Luis Álvarez Montesinos.

Añade que no se oculta la responsabilidad tan grande que con el nuevo cargo contrae y por ello pide la cooperación de todos los señores concejales, ofreciéndose a éstos lo mismo que a todos los vecinos de Valdaliga a cuya disposición se ofrece en todo lo que sea compatible con los deseos de su cargo. Dice que siempre abiertas para todo el mundo, lo mismo que los libros y todo documento se hallará a la disposición de todo vecino, que lo deseas como igualmente está dispuesto en todo momento para atender toda observación o queja que se le formule para obrar en justicia.

Agrega que él no tiene más interés ni programa que ser útil a los intereses del valle por lo que solo será un merecedor de los acuerdos de la mayoría.

Al terminar el señor de Caso López su discurso, que fué recibido con gran atención, se oyeron frases de aprobación y todos exclamaron muy bien. Como consecuencia del resultado de la elección de alcalde se halla vacante la segunda tenencia de Alcalde que desempeñaba el señor de Caso López, siendo designada para dicha vacante por unanimidad acuerdo, don Juan José Cordero. Nuevamente hace uso de la palabra la Presidencia, quien manifiesta que cree un deber el proponer a la Corporación que conste en acta el sentimiento de la misma por el cese del anterior alcalde don Luis Álvarez Montesinos por las causas antedichas, haciendo calorosos elogios de dicho señor y al que cree sucededor a que todo Valdaliga le conserve permanentemente en su ánimo, aunque don Luis haya dejado el cargo, en espíritu estará siempre con nosotros y teniendo en invitado EL PUEBLO CANTABRO, que durante su corta etapa en su representación acudirá.

FÁBRICA DE HARINAS

Se vende o arrienda una fábrica de harinas situada en Calatayud, provincia de Zaragoza, sistema Daverio, en perfecto estado, capaz para moler 30.000 kilos de trigo en 24 horas y con fuerza hidráulica propia. Para detalles y condiciones dirigirse a su propietaria la señora viuda de Juan Montuenga en Calatayud.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqüé y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4

alegremente supo cumplir como bueno, pues todos sus actos los inspiró siempre por lo que propone sea éste el primer acuerdo que tome el pleno después de su elección para presidir. Por unanimidad se acuerda lo propuesto por la presidencia y no habiendo otros asuntos de que tratar ni ningún señor concejal que deseare hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

LA ESCUELA DE CAVIEDES

El domingo, 19, previa citación se reunó en concejo abierto el pueblo de Caviedes con asistencia de los vecinos. Por la presidencia accidental se dio a Caviedes con asistencia de los vecinos. La emotiva dimisión del digno alcalde don Luis Álvarez Montesinos, dimisión doblemente lamentable, tuvo don Vicente Portina, para traer a la vez que inevitable, por haber llegado a una solución definitiva, las gestiones del señor Alvear y Montesinos de ser vecino de Valdaliga con motivo de la disgregación del barrio de la Revilla de este término municipal y pasar a dependencia del de San Vicente de la Barquera; por lo tanto—dice el señor Fernández—procedió el elegir la persona que ha de sustituir al alcalde de dimisión y antes acordar la forma de la elección, que es secreta.

Antes de dar principio a la elección, el señor Fernández dice que tiene que hacer una advertencia y es que supone que ningún señor concejal tendrá el desacierto de quedarse de su hombre para la elección que se va a verificar, pero que si así fuera no aceptaría tal puesto por nadie ni por nadie, por creerlo superior a los escasos conocimientos administrativos y que los que le votasen no serían sus amigos.

Por el secretario don Francisco Martínez y Díaz de la Campa se dio cuenta a los artículos del nuevo Estatuto municipal en que se dispone la fecha de la elección; previstos todos los señores concejales de su correspondiente candidatura, un blanco cada uno de su puño y letra estampa el nombre de su candidato procediendo a la votación. El resultado del escrutinio dio el siguiente resultado:

don Indalecio de Caso López, 7 votos; don Juan José Cordero, 3; es elegido el primero, siendo invitado por la presidencia accidental a que pase a ocupar el sillón presidencial,

como así lo hace, el señor Caso López, quien dirigiéndose a los señores concejales les da las más expresivas

gracias a éstos por sus votos en honor

de su modesta persona a la vez que

les advierte que no vean en él al alcalde,

sino al compañero de ellos designado a seguir la estela que había dejado su digno antecesor don Luis Álvarez Montesinos.

Añade que no se oculta la responsabilidad tan grande que con el nuevo cargo contrae y por ello pide la cooperación de todos los señores concejales, ofreciéndose a éstos lo mismo que a todos los vecinos de Valdaliga a cuya disposición se ofrece en todo lo que sea compatible con los deseos de su cargo. Dice que siempre abiertas para todo el mundo, lo mismo que los libros y todo documento se hallará a la disposición de todo vecino, que lo deseas como igualmente está dispuesto en todo momento para atender toda observación o queja que se le formule para obrar en justicia.

Agrega que él no tiene más interés ni programa que ser útil a los intereses del valle por lo que solo será un merecedor de los acuerdos de la mayoría.

Al terminar el señor de Caso López su discurso, que fué recibido con gran atención, se oyeron frases de aprobación y todos exclamaron muy bien.

Como consecuencia del resultado de la elección de alcalde se halla vacante la segunda tenencia de Alcalde que desempeñaba el señor de Caso López, siendo designada para dicha vacante por unanimidad acuerdo, don Juan José Cordero. Nuevamente hace uso de la palabra la Presidencia, quien manifiesta que cree un deber el proponer a la Corporación que conste en acta el sentimiento de la misma por el cese del anterior alcalde don Luis Álvarez Montesinos por las causas antedichas, haciendo calorosos elogios de dicho señor y al que cree sucededor a que todo Valdaliga le conserve permanentemente en su ánimo,

que es ser valdaligón, en espíritu estará siempre con nosotros y teniendo en invitado EL PUEBLO CANTABRO, que durante su corta etapa en su representación acudirá.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social en la calle de Rentería Reyes, número 1, bajo.

Para tal acto ha sido especialmente convocada la Sociedad de Industria y Comercio de esta villa, ha preparado para domicilio social

Notas de la Alcaldía.

Para efectuar obras en el Matadero municipal.

El alcalde accidental don Fernando dueños de hoteles, fondas y casas de Barreda comunicó en la tarde de ayer huéspedes, a los periodistas que el arquitecto y el sobrestante habían girado una visita de inspección al edificio matadero, enterándose de las obras que son precisas y ordenando la confección de un presupuesto para atender a dichas reparaciones.

PARA LA SESIÓN DE MAMANA

Acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Obras.—Don Ramón Prieto, consintió una terraza en la calle del Sol, número 8; cuentas.

Policía.—Señores Blas, Herrero, Labadie y Dígón, instalar veladores; no cencia ha acordado proponer al Ayuntamiento nueve plazas de bomberos eventuales; don Marcelino San Mi para construir en ellos un grupo es-

guel, prerogarle por cinco años el edificio, arrendamiento de una sepultura; ed-

ecia a perpetuidad, gratuitamente, una fábrica de escabeches en Bonifaz, 5.

Ensanche.—Don Jaime Ribafayguia, construir un grupo de dos hoteles en la Avenida de la Reina Victoria; doña Manuela Dasgoas, construir un hotel en Pérez Galdós; don Domingo García, construir una casa en Las Llamas; don Juan G. González, construir una tejavana en Miranda; don Emeterio Domínguez, construir tres locales en el Paseo de Canalejas; señores Pereda y López, terminar un garaje en Molledo; don Manuel García, elevar dos pisos en una casa del barrio de Camino; doña Isabel García, construir un cerramiento de verja en el Paseo de Canalejas; «Electra de Viesgo», cerrar un solar entre Ruiz Zorrilla y Marqués de la Hermida; don Manuel Rodríguez, construir un muro en Ramón y Cajal.

SOBRE LA MESA

Hacienda.—Fijar la cuantía del in-

quilinato que deben satisfacer los

Telegramas breves.

Información de toda España.

UN ROBO

MALAGA, 21.—La Policía ha des-

abierta un robo de alhajas en la jo-

ería Pabón, de esta capital.

Han sido detenidos José González Pállulos, autor del robo, y José Gallego Albillana, comprador de los ob-

jetos robados.

MOVIMIENTO SISMICO

MALAGA, 21.—Ayer, a las once de

la noche, se registró un movimiento

sismico que duró varios segundos.

El fenómeno fué advertido en mu-

chos sitios, acentuándose en las plan-

tas altas de los edificios.

CON RUMBO A CARTAGENA

ALGECIRAS, 21.—Han zarpado pa-

ra Cartagena los acorazados «Alfon-

so XII» y «Jaime I» y dos cazadores

«Bustamante» y «Villamil».

VIOLENTO TEMPORAL

CADIZ, 21.—Se han recibido noti-

cias de que el trasatlántico «Claudio

López» ha arribado a un puerto pró-

ximo a Manila, que no estaba en el

itinerario, después de haber corrido

un violento temporal.

UN CONCURSO

PAMPLONA, 21.—Tuvo feliz éxito

el concurso provincial de ganados y

producción lechera, organizado por la

Disputación provincial y el Ayunta-

miento de Pamplona, con la coope-

ración de la Asociación general de

ganaderos.

Se presentaron numerosos ejempla-

res y productos que acusan el pro-

greso de la industria ganadera.

UNA ASAMBLEA

LA CORUÑA, 21.—En el teatro de

Rosalía de Castro se celebró la asam-

blea de la región aragonesa y navarra.

EL PUEBLO CANTABRO

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

MADRID, 21.—Ha fallecido en esta corte el conocido periodista y literato don Andrés González Blanco.

Fué director de «La Jornada» en su última época.

Actualmente presidía la sección de Literatura del Ateneo.

LLEGADA DE UN CADAVER

OVIEDO, 21.—Procedente de Madrid ha llegado el cadáver del argentino don Fernando Jardón, que será conducido a su país.

EL GENERAL BURGUETE

CÁDIZ, 21.—Procedente de África ha llegado el general Burguete, que salió en el expreso con dirección a Madrid.

ATROPELLADO POR UN AUTO

SAN SEBASTIÁN, 21.—En el puente de Santa Catalina, un automóvil guiado por Enrique Aregruñola ha atropellado a un niño de doce años, causando lesiones de importancia en el vientre y conmoción cerebral.

Su estado es bastante delicado.

Sucesos de ayer.

DENUNCIA POR INSULTOS

Casilda Fernández Villegas, con domicilio en la calle de Antonio de la Dehesa, ha sido denunciada por dirigir insultos y palabras ofensivas a sus hermanas María y Sofía, a las que parece no deja en paz un sacerdote, y a una joven llamada Antonia León.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El automóvil L-234-S, atropelló en el paseo de Menéndez Pelayo al niño de cinco años Constantino Castillo.

En el mismo coche se condujo al chico al Santuario de La Alfonsoa, donde se le curó de las leves lesiones que sufría, pasando luego a su domicilio por su propio pie.

Del hecho se ha dado conocimiento por haberse presentado en las oficinas de la Guardia municipal el conductor y propietario del carrojue.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos en este beneficio establecimiento:

Miguel Valdor Donoso, de treinta y cinco años, casado, de distensión con derrame sinovial en la rodilla izquierda.

Donativo Delgado, de quince años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

José Bolado Rivero, de doce años, de esguince en la muñeca izquierda.

Eduardo Montes Agüero, de trece años, de lesión idéntica al anterior.

Elvira Gutiérrez Tagle, de cincuenta y tres años, casada, de distensión con derrame sinovial en la muñeca.

Domingo González Labra, de cincuenta y tres años, casado, jornalero, de contusión erosiva en el brazo derecho, que se produjo trabajando para la Junta de Obras del Puerto.

Angeles Santa María Martínez, de tres años, de herida contusa, con pérdida de la uña del dedo anular de la mano izquierda.

Alfredo Fernández Fernández, de doce años, de contusión en la cara dorsal del pie derecho.

Aurora San Emeterio Sisniega, de treinta y seis años, casada, de heridas por mordedura de gato.

Luis García Carreño, de diez y ocho años, soltero, mecánico, que trabajando en el garaje de Pombo se causó la distensión de los ligamentos de la muñeca derecha.

NI LIBRECAMBISTA NI PROTECCIONISTA

PARÍS.—La Conferencia interpar-

timentaria del Congreso se ha reunido hoy bajo la presidencia de Herriot.

Este declaró que el Gobierno no es

partidario del libre cambio ni del pro-

tecciónismo, sino de adoptar las solu-

ciones y medios que crea oportunas

por el momento.

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PARÍS.—La Comisión ejecutiva de la Federación de Sindicatos de fun-

cionarios ha celebrado sesión, dis-

cutiendo la proposición del Gobierno de

bajar en breve el sueldo en 6.000 fran-

cios, a cambio de la reducción en las

escuelas.

En el orden del día se acordó acep-

tar como base los 6.000 francos de

sueldo mínimo, pero criticando la re-

ducción que se hace en las escalas.

A tal fin se harán gestiones cerca

del Gobierno para que estas escalas

no se reduzcan, preparándose una

campaña de mitinnes en todo el país.

LA ACCIÓN DE LOS FRANCESES EN EL RUHR

PARÍS.—El día 28 de octubre se

anuncia que cesará la acción explota-

dora de los franceses en el Ruhr.

Los servicios de Aduanas, bosques

y otros serán devueltos a los alema-

nes el 21 de octubre.

LOS PROPOSITOS DEL PAPA

PARÍS.—Dicen de Roma que en

vista de la política de Herriot respec-

to al Vaticano, parece que el Papa

abriga el propósito de retirar las Mi-

siones católicas de Oriente y del Ex-

tremo Oriente.

LO QUE DICE UN EXPLORADOR

EL CABO.—El profesor Laa Allander, que ha realizado una explora-

La situación internacional.

El Gobierno francés no es partidario del librecambio ni del proteccionismo.

EL REICHSTAG DISUELTO

BERLÍN.—Se ha publicado la siguiente nota oficial:

«Un fracaso definitivamente los esfuerzos realizados por el canciller, señor Marx, para ampliar el Gobierno del Reich, con objeto de dar a éste una mayoría más segura, que le permitiera continuar la política seguida hasta ahora. En su consecuencia, y como quiera que no existe otra vía práctica, el canciller, de acuerdo con todos sus colegas de Gobierno, ha pedido al presidente del Reich la disolución del Reichstag, con objeto de dar al pueblo la necesaria ocasión para crear esa mayoría.

El presidente del Reich accedió a la demanda del canciller.

El presidente del Reich ha firmado el siguiente decreto: «Dificultades parlementarias impiden continúe el Gobierno actual, y a la vez que se forme un nuevo Gobierno, a base de la política interior y exterior seguida hasta ahora. En su consecuencia, y con arreglo al artículo 25 de la Constitución, disuelvo el Reichstag.»

LA UNION INTERNACIONAL DE PANADEROS

BRUSELAS.—Ha terminado la conferencia internacional de panaderos, acordándose admitir la adhesión de Físca.

Fué votado el Estatuto de la Unión internacional de panaderos.

LA CUESTIÓN DE MOSUL

GINEBRA.—Se anuncia que el día 27 celebrará el Consejo de la Sociedad de Naciones una reunión en Bruselas para tratar de la cuestión de Mosul.

EL GRAN PREMIO DE COLÓN

CARACAS.—El Gobierno ha decretado para el año próximo la institución del Gran premio de Colón, que se elevará a 150.000 pesos, con destino a la mejor novela que se escriba.

EL GENERAL CAVALCANTI

BUCAREST.—Ha llegado el general español Cavalcanti. Mañana será recibido por el Rey.

LA MANO DE OBRA EXTRANJERA

PARÍS.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados ha acordado la creación oficial nacional de la mano de obra extranjera, reparando esta división entre las necesidades del país.

NI LIBRECAMBISTA NI PROTECCIONISTA

PARÍS.—La Conferencia interpar-

timentaria del Congreso se ha reunido hoy bajo la presidencia de Herriot.

La Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

PRIMER PREMIO

Número 13.277 con 150.000 pesetas.

Salamanca; Málaga.

SEGUNDO PREMIO

Número 20.594 con 75.000 pesetas.

Barcelona.

TERCER PREMIO

Número 7.653 con 35.000 pesetas.

Barcelona; Bilbao.

CUARTO PREMIO

Número 8.681 con 20.000 pesetas.

Barcelona.

QUINTOS CON 2.500 PESETAS

Número 6.698; Madrid; Córdoba;

Barcelona; 14.073; Ceuta.

Sevilla; Melilla; 19.202; Valencia;

SANTANDER; 25.059; Pamplona;

Vitoria; 2.439; Reus; Bilbao;

Madrid; 31.908;

Barcelona; 25.105; Jimena de la Frontera; Madrid; Bilbao;

Valencia; 8.081; Salamanca.

SEMIQUINTOS CON 500 PESETAS

DECENA

CENTENA

Número 589.849 con 204.356.466.556.468

Número 589.114.580.624.538.935.693.457

Número 593.857.517.135.834.318.219

Número 578.487.218.539.710.558.462573

MIL

Número 153.161.577.316.214.428.557

Número 575.955.633.710.226.086.162.183

Número 559.774.340.913.050.961.208

Número 665.457.583.194.999.759.036.001

DOS MIL

Número 506.783.231.282.866.274.524.018

Número 507.346.426.516.202.687.752.979

Número 992.787.581.083.933.807.550.952.192.772

Número 790.076.456.146.356

TRES MIL

Número 525.754.293.027.280.460.392.903.217.714

Número 793.558.799.208.044.210.523.484.828.741

Número 819.969.379.077.955.538.677.466.087.421

Número 989.228.163.853.063.207.727

CUATRO MIL

Número 787.967.289.579.234.096.768.896.865.717

Número 857.398.815.202.092.595.844.574.282.211

Número 293.126.141.850.087.572.737.874.048.568

Número 189.421.877.468

CINCO MIL

Número 307.888.791.971.415.730.705.415.730.705

Número 214.034.616.276.503.538.557.254.057.629

Número 207.577.411.101.068.244.656.774.644.695

Número 173.318.912.596.081.470.976.645.493.806

SEIS MIL

Número 164.105.807.987.970.703.062.650.655.788

Número 881.517.942.668.354.869.917.368.980.202

Número 293.575.446.043.782.799.161.384.350.808

Número 242.692.297.804.462.741.433.305.996.553

SIETE MIL

Número 90.191.402.613.874.996.543.135.046.032

Número 30.203.604.244.248.377.179.332.368.305

Número 50.379.303.415.185.601.072.519.879.624

Número 11.318.776.593.710.036.741.767.240.077

OCHO MIL

Número 87.319.914.715.830.393.463.267.325.924

Número 15.926.739.276.464.378.556.782.718.390

Número 504.386.261.352.850.106.203.233.873.940

Número 301.725.819.448.948.906.457.848

NUEVE MIL

Número 31.242.690.702.664.852.839.473.896.67

Número 63.948.640.889.211.215.932.296.440.589

Número 29.153.012.869.373.753.923.201.656.678

Número 317.117.612.449.847.881.653.988.312.819

Número 809.783.803.207.309.771.630

DIEZ MIL

Número 552.098.043.956.425.874.843.142.645.963

Número 421.080.672.577.066.348.802.399.214.869

Número 556.555.395.052.054.361.117.444.707.323

ONCE MIL

Número 553.833.792.523.421.359.933.234.537.429

Número 771.769.128.092.927.335.328.477.964.470

Número 972.019.890.307.629.052.107.021.606.119

Número 121.676.093.187.216

DOCE MIL

Número 706.943.611.233.415.749.380.388.484.711

Número 051.634.465.640.838.627.921.581.845.722

Número 442.072.004.989.717.369.860.336.176.720

Número 077

TRECE MIL

Número 184.919.962.177.877.155.171.857.899.104

Número 089.303.421.891.031.238.847.456.791.110

Número 159.699.988.540.895.112.009.811.357.583

Número 340.314.405.192.898.776.896.494.841.493

Número 707

CATÓRCE MIL

Número 204.935.378.812.013.439.759.859.750.189

Número 589.378.929.774.727.052.805.407.541.156

Número 740.071.120.833.562.561.454.299.652.855

Número 282.920.733.507.025.503.014.193.847.892

Número 135.986.058.442.923.173.401

QUINCE MIL

Número 584.743.538.306.705.296.429.030.571.865

Número 461.699.332.389.409.205.941.627.545.608

Número 725.903.159.237.412.198.981.383.218.255

Número 588.577.176.139.396.073.939.632.248.157

Número 347.550

DIEZ Y SEIS MIL

Número 488.437.232.941.874.521.163.022.086.892

Número 915.934.152.467.171.098.656.563.844.931

Número 696.015.027.289.930.283.442.510.925.877

Número 421.470.048.168.411.730.324.675.677.286

Número 820.788.288.691.763.667.680

DIEZ Y SIETE MIL

Número 792.444.584.754.322.507.735.695.160.685

Número 013.077.116.809.087.955.071.438.921.538

Número 845.811.402.669.383.497.789.220.782.738.519

Número 299.557.622.280.236.678.352.997.845

Número 845.811.402.669.383.497.789.220.782.738.519

VEINTIQUATRO MIL

Número 734.213.631.767.705.398.478.355.685.145

Número 984.924.560.653.269.803.097.887.059.132

Número 854.451.962.489.980.912.145.144.665.901

Número 421.470.048.168.411.730.324.675.677.286

Número 820.788.288.691.763.667.680

VEINTICINCO MIL

Número 724.495.346.148.075.889.763.231.337.281

Número 845.811.402.669.383.497.789.220.782.738.519

Número 299.557.622.280.236.678.352.997.845

Número 845.811.402.669.383.497.789.220.782.738.519

VEINTICINCO MIL

Número 734.213.631.767.705.398.478.355.685.145

Número 984.924.560.653.269.803.097.887.059.132

Número 854.451.962.489.980.912.145.144.665.901

Número

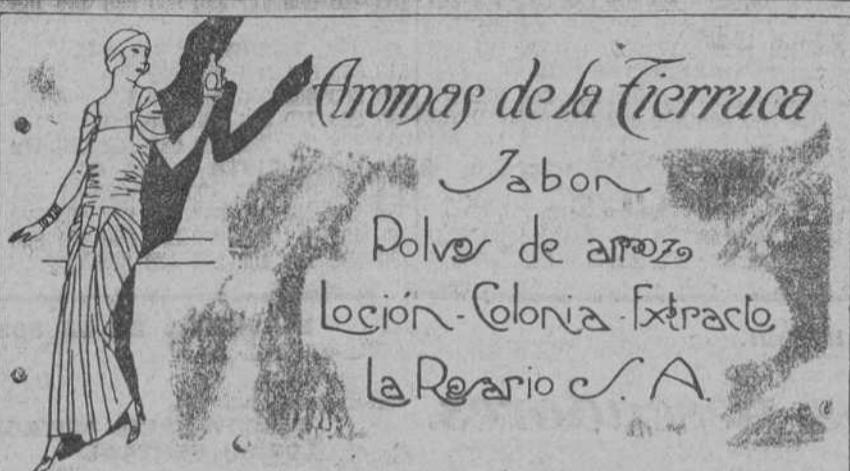
EL SEÑOR
D. Barnardo Galvo Cortés
 EMPLEADO DE LA JUNTA DE
 OBRAS DEL PUERTO
 falleció ayer
 A LOS 74 AÑOS DE EDAD
R. L. P.

Su desconsolada esposa María Pérez; hijos Asunción, Víctor (ausente), Jesús, Elisa y Margarita; hijos políticos Inocencio Gutiérrez, (mayordomo del vapor «Cantabria»). Desiderio Hermoso administrante de la fábrica Portland Híbrida (ausentes), nietos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encenderle a Díos en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Travesía de San Cipriano, nº 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedan agradecidos.

Santander, 22 de octubre de 1921

La misa del alma se ce ebrará en la iglesia de Santa Lucía, hoy a las siete de la mañana



AGENCIA DE LOS AUTOMÓVILES
"OVERLAND" y "WILLYS-KNIGHT" y sus accesorios.
 De los amortiguadores HARTFORD, patentados.—De los engrasadores TECALEMIT, patentados.—Del carburador IRZ, patentado.—De la fricción frenos RAIDO, patentado.
 Único DEPÓSITO EN SANTANDER y su provincia
GARAGE CENTRAL—Teléfono 813.—SANTANDER

Guía del viajero

Servicio de trenes.

Estación del Norte

SANTANDER-MADRID

Salidas: 7,5, mixto; 16,27, correo. Los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40, sale un rápido.

Expreso.—Salida: a las 8,20 de la noche.

Llegadas a Santander: 18,40 y 8,5. Los martes, jueves y sábados, rápido, a las 20,14.

Expreso.—Llegada: a las 8,30 de la mañana.

SANTANDER-BARCENA

Saida: Tren-tranvía, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

Saidas: 11,50, 14,55 y 20,10.

Estación de la Costa

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander para Oviedo, las 7,45 y 13,30.

Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

De Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.

Llegadas a Santander: a las 16,26 y a las 20,51.

SANTANDER-LLANES

Saida, 16,15. Llegada, 20,15.

Salida de Santander, 14,15. Llegada 11,21.

SANTANDER-CABEZÓN

Salidas, 11,50 y 19, 10.

Llegadas a Cabezón, 13,33 y 21,11.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander: 17,40.

Llegada a Marrón: 19,25.

Salida de Marrón: 7.

Llegada a Santander: 9,21.

SANTANDER-P. VIESGO-ONTANEDA

Salidas de Santander: 7,10, 11,05.

14,30 y 18,05.

Llegadas a Ontaneda: 9,49, 13,11,

16,33 y 20,10.

Salidas de Ontaneda: 7, 11,20, 14,35

y 18,15.

Llegadas a Santander: 8,55, 13,08

16,22 y 20,09.

SANTANDER-SOLARES-LIÉRGANE

Salidas de Santander: 8,15, 12,20

15,10, 17,5 y 20,15.

Salidas de Solares: 9,35, 13,6, 16

21,6.

Llegadas a Liérganes: 9,51, 13,2

13,17 y 21,23.

ROYALTY

Gran Hotel - Café RESTAURANT

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana OMEGA, para la

producción del café Express.

Mariscos variados.—Servicio elegante y

moderno para bodas, banquetes, etc.

VENTA Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

de día: Calle a la Española.

de noche: Calle a

SEÑORA:

Si es usted bella; si usted es amante esposa; si su felicidad la constituye alegría y salud en sus hijos; si usted se preocupa de su hogar y es persona de buen gusto; si aún no conoce usted la exquisitez del chocolate ANGELES, vale la pena el que usted lo pruebe.

Vea usted por qué: Una tacita de chocolate ANGELES es el más delicioso desayuno, alimenta y estimula; sus valores nutritivos hacen de él un tónico natural perfecto. Tomando el chocolate ANGELES en crudo es el más fino y delicado bombón. El mayor deleite es saborear su gusto exquisito y su aroma delicioso. Es delicado que esté el estómago, recibe bien el poderoso y tónico chocolate ANGELES; las madres que crean los niños y ancianos delicados, encontrarán en él un excelente auxiliar para tener las fuerzas cuando hay poco apetito. La mayor alegría y orgullo de las madres cuando crean un hijo sano y robusto, es tener a su bebé contento y tranquilo; una pastilla de chocolate ANGELES es el encanto de los niños. El chocolate ANGELES, número 8, ejerce en los niños delicados una poderosa acción estimulante. El chocolate ANGELES está elaborado con los mejores cacaos, poco azúcar, y contiene vitaminas de cereales. La felicidad conserva la juventud y belleza de la mujer. Feliz es la mujer cuando saborea el exquisito chocolate ANGELES.

El perfecto rubí y el más limpio y bien tallado brillante,
no superan en cualidades de riqueza al chocolate español

ANGELES

proveedor de la Real Casa hace cerca de medio siglo. El mejor del mundo; sólo igualado en gusto y calidad por el chocolate **Santa Teresa de Jesús**

DEPOSITARIO EN SANTANDER: ANTONIO TAZON ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

El mejor postre, mantecada de Astorga **SANTA TERESA DE JESÚS**, única que ha obtenido patente de mejora.

UDALLA | **CONAC**
COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán
Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL



KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino, muy adhesivo.
para el Tratamiento de
Todas las CASTRALGIAS
HIPERCLORHIDRIA
Ulcéraciones del Estómago
Fermentaciones gástricas o intestinales
COLITIS, etc.

«Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.»
Profesor HAYEM.
Academia de Medicina, 13 de Abril de 1924.

En venta en todas las buenas farmacias
VENTA AL POR MAYOR:
1, RUE DU FOIN - PARIS

HAPAG

HAMBURG-AMÉRIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 25 de octubre, el vapor **HOLSATIA**

El 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,5% de impuestos. Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75% de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el eminente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.-Santander.

VACA AMERICANA (impermeable). BECERO ENGRASADO.
BOX-CALF SUPERIOR. PIEL HIERRO



Calzado con suela goma cosida ROMPE ROCA (interminable).
2 zapatos charol, nubuk, pieles colores, oscuro, champanch, gris. Zapatinas y zapatos paño, para calle. Silenciosas fieltro con forro. Chanclas goma. Leguis cuero.

CALZADOS DE TODAS CLASES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Según su trabajo, precisa el calzado.

Nosotros le aconsejaremos lo que usted necesita.

EL MAXIMUM DE CALIDAD POR EL MINIMUM DE PRECIO

CALZADOS

Principe

Sucursal número 5-SANTANDER.-Hnos de Escalante, número 8

Son riquísimos los cho
colates CARTAGO elaborados con se
le y cacao y azúcar extra

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sus
tituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus
usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de soda purísimo.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal de CREOSOTAL. Tubercu
losis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas s.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11
MADRID
De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO. Plaza de las Escuelas.

TIENE USTED CALLOS?

No acepte cualquier calli
cida que le ofrezcan. Pida,
exija en todas las farmacias y droguerías.

Callicida Veloz del doctor CUIRDA

y en tres días se vuelve libre de toda molestia. EL ME
JOR, EL MAS RAPIDO SOLO CUESTA 1,20 pesetas.

En Santander: Pérez del Molino, farmacias y droguerías.

ABADIE



El 28 de octubre saldrá del puerto de Gijón, el magnífico traza

CADIZ

riendo pasajeros de tercera clase para HABANA Y SANTIA
tregio del pasaje de tercera 519,75 incluidos todos los impuestos
instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase en ca
sas de cuatro y seis literas sobre cubierta, con comedor y
 mediante un módico aumento en el precio del pasaje. Tra
informes: AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GAR
Calderón, 17, primero. SANTANDER. Teléfono 862.

Telégramas y telegramas: TREVIGAR

vea usted EL PUEBLO CANTABRO

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Información deportiva.

Todavía es algo prematuro.

Puede y debe considerarse como jugadores internacionales de fútbol al delantero centro del Racing Club y al guardameta de la Real Sociedad Gimnástica?

En opinión de algunos aficionados y cronistas deportivos ambos excelentes equipos son acreedores al honroso título, nada menos que por propio derecho. Se consagraron el domingo, en los campos del Malecón.

Respetuoso tal criterio, aunque en manera alguna le compartamos. Siempre son dignos de tener en cuenta los ajenos juicios, y más aún cuando van guiados de un noble y generoso impulsor, como ocurre en la ocasión presente. No es por ahí donde nos proponemos enfocar este trabajo. Sobre que todos no vemos las cosas por el mismo lado, las discusiones periodísticas suelen hacer muy escasa luz en toda clase de asuntos. Quedamos, por consiguiente, en que no se trata de un artículo «ofensivo», sino de la exposición de un criterio todo lo humilde que ustedes quieran, pero tan respetable como el de cualquiera otra persona de más o menos campanillas.

Afirmar que Sáiz es, hoy por hoy, el mejor golpeador que tenemos en la Montaña, no supone que hayamos descubierto un nuevo Mediterráneo. Los hechos, más elocuentes que las palabras, viéndolo demostrando de una manera que no deja lugar a dudas. Sáiz—fuijnos testigos presenciales de sus proezas—tuvo el domingo la mejor tarde de su vida futbolística. Paró hasta lo que parecía impalpable. Parece como todos hemos convivido en que el factor suerte interviene por mucho en estas nobles fiestas, parecemos algo prematura y hasta en si les dije es atrevida la afirmación de que ese encuentro le ha consagrado. Recué, eso sí, cuantas cualidades se necesitan para triunfar como portero. Y si no se abandonó o se engaña con los honores tan brillante mente conquistados, llegará, estamos casi seguros de que llegarán adonde se desca. De él, tanto, por lo menos, como de quien puede y debe encarrillarle, depende que se convierta en realidad esa bella esperanza. Que no le abandonen la fe, la sencillez, el entusiasmo y la modestia y pronto le veremos triunfante con los laureles del triunfo.

De Oscar Rodríguez pensamos lo mismo. Físicamente es un jugador formidable. Agilidad, toque de balón, chut fortísimo, pases a das alas; todo lo que se quiera. En ese aspecto tiene de codearse con los «ases» del balompié. Aunque—sin que esto suponga de ser de mortificar ni desdoro para el interesado—le encontramos un poquito «oco» a la hora de la verdad. ¿Temperamento? ¿Nervios? ¿Afán por «sentirse» en la cumbre? ¡Falta de interior que le sirvan el estético para «colocarse» con él en la portería contraria? Lo ignoramos. Pero que para completarse le falta todavía algo, eso salta a la vista. Claro que tales defectos tienen una importancia muy relativa y que los resabios son fáciles de corregir. Conque Mr. O'Connell se lo propóngase, basta. Si nosotros tuviéramos algún ascendiente sobre la Directiva del Racing, nos atrevemos a pedir que se hiciera a Rodríguez objeto de un entrenamiento especial. Madera hay de sobra para internacionalizarse. Un muchacho de templeza y tres o cuatro docenas de galopazos nos dejarían a Oscar como nuevo. Y entonces sería llegado el momento de exigir justicia, que nadie habría de regatearnos.

Espontáneos, pues, sin reciprocidades, que nadie bueno pueden traer. De seguir metiendo de forma el delantero centro del Racing, mundo dar el «apurón» para fin de temporada para la próxima de 1925-26.

Que así lo deseo sinceramente

UN VIEJO AFICIONADO

II

EL CAMPEONATO CAS-
TELLANO-LEÓNES

No fue sólo Cantabria la que dio la mejor prueba de sus pasionismos. Ni sus intrincas de sus actos ni tantos suantidiscutibles. El partido U. Club-U. Montañesa celebrado en Asturias no fué el único en el que se potestó la incorrección de un punto o más bien de unos puntos exaltados que, indignos en materia deportiva, pretendían disimular y disconocer las jugadas al hombre bueno al hombre incorrecto al hombre malo en su día recta, sobre todo en el correspondiente inferior en competencia y su soberbia. No fué el único punto apartido, rimbombante en su fuerza bruta, se estrelló violentemente contra todo lo que sucede en competencia y estuvo indejo de las cosas. Y ha de ser el más fuerte en el mundo humano, recuerdos y artículos.

En el campeonato castellano-leónes la Unión Velocípedica,

ocurren cosas idénticas. Burgos fué teatro hace próximamente dos domingos de una escena exacta a la desarrollada en el Astillero: fué agredido el árbitro; según nuestras noticias se acaló el campo y el antideportismo se presentó a los ojos de todos como avalancha anizazadora, como fantasmas que pretende socavar por su base la prosperidad de esta región, nacida al fútbol como quien dice ayer...

La Federación Cantabra impuso ejemplares castigos, y su colega la Castellano-Leonesa deberá en lo suyo hacer lo propio. Lo primero ante todo, debe ser la disciplina y el buen comportamiento.

EL CANTABRIA CLUB

En nuestra primera crónica ya decíamos algo de la agrupación netamente floreciente que han formado los montañeses por estas tierras, y del equipo de fútbol con que la misma cuenta para la presente temporada. Es un equipo modesto, con una eficacia de conjunto admirable, que hará seguramente un papel fulgurante en el campeonato.

Hablar de entusiasmos y de cariño a los jugadores del Cantabria sería hablar de sobra. Aquellos y éste se manifiestan a cada momento, y nada más bello ni más agradable que presenciar la sencilla pero emocionante comunidad de idas, de pensamientos y de alegrías que hizo reunirse aquí en apretado haz a todos los cántabros, lejos de la madre, pero plenamente vivificados y protegidos por la sombra de su recuerdo, siempre tan agradables, tan lleno de «saudades». Esto es lo que nos mantiene en pie, lo que nos anima a vencer todas las dificultades y lo que nos hace olvidar algunos «olvidos»...

Y a este respecto no añadiremos nosotros ni una sola palabra, por temor de que nos tilden de excesivamente apasionados. Agreguemos lo que nuestro querido amigo José de Hambrán escribió el mes pasado: «Y en este caso concreto nuestro habrá alguno que llamaríose cántabro níñigo su concurso a una empresa que a todos nos afecta».

Ahora sólo hace falta que al trabajar por el «Cantabria» lo hagamos todos juntos; si hay desdichas, las compartiremos resignadamente; si hay alegrías y triunfos, podremos decir alto que en ellos tenemos una parte y nos traeán la íntima satisfacción de un deber cumplido...

QUELITUD

Valladolid, 19 de octubre de 1924.

★★★

NOTAS DE LOS CLUBS

REAL RACING-UNION MON- TAÑESA

El próximo domingo, en el terreno de Miramar, se jugará este sensacional partido de campeonato, cuyo resultado es una incógnita indescifrable que está dando origen a los más variados y pintorescos comentarios. ¿Conseguirá la Unión un resultado que la sitúe en la cumbre? Lo ignoramos. Pero que para completarse le falta todavía algo, eso salta a la vista. Claro que tales defectos tienen una importancia muy relativa y que los resabios son fáciles de corregir. Conque Mr. O'Connell se lo propóngase, basta. Si nosotros tuviéramos algún ascendiente sobre la Directiva del Racing, nos atrevemos a pedir que se hiciera a Rodríguez objeto de un entrenamiento especial. Madera hay de sobra para internacionalizarse. Un muchacho de templeza y tres o cuatro docenas de galopazos nos dejarían a Oscar como nuevo. Y entonces sería llegado el momento de exigir justicia, que nadie habría de regatearnos.

Espontáneos, pues, sin reciprocidades, que nadie bueno pueden traer. De seguir metiendo de forma el delantero centro del Racing, mundo dar el «apurón» para fin de temporada para la próxima de 1925-26.

Que así lo deseo sinceramente

UN VIEJO AFICIONADO

II

EL CAMPEONATO CAS-
TELLANO-LEÓNES

No fue sólo Cantabria la que dio la mejor prueba de sus pasionismos. Ni sus intrincas de sus actos ni tantos suantidiscutibles. El partido U. Club-U. Montañesa celebrado en Asturias no fué el único en el que se potestó la incorrección de un punto o más bien de unos puntos exaltados que, indignos en materia deportiva, pretendían disimular y disconocer las jugadas al hombre bueno al hombre incorrecto al hombre malo en su día recta, sobre todo en el correspondiente inferior en competencia y su soberbia.

Las inscripciones se realizaban en los gerajes locales de los señores Ruiz, López Herrera y Torcida, mediante abono de dos pesetas y llenando los boletines expresos, al pie de los cuales firmaría el corredor, poniendo número y clase de licencia de la Unión Velocípedica.

EL RECORRIDO.—La meta se establecerá como en el campeonato de fondo en la Alameda de Oviedo, dirigiéndose los corredores a Cuatr Caminos y pasando por Caja, El Castro, Peñacastillo, San Mateo, Puente Arce, Requejada, Barreda y Torrelavega, por cuya Plaza Mayor virarán, para regresar a Santander por la calle de los Mártires y pueblos anteriormente citados. En el viaje se indicará la dirección de los ciclistas por medio de grandes flechas y un cartelón que indicará el punto del control, en el que no habrá necesidad de firmar.

CONDICIONES.—Para esta prueba se ha aprobado por la Sociedad organizadora y Unión Velocípedica Española el reglamento del pasado campeonato de fondo, con las naturales modificaciones de recorrido, tiempo para la carrera, etc.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS CORREDORES QUE, SIN TENER LICENCIA DE LA VELOCÍPEDICA, DESEN PODER PARTICIPAR EN ESTA PRUEBA, QUE PUEDEN DIRIGIRSE A LA SECRETARÍA DE LA UNIÓN CICLISTA, CALLE DE RUASAL, 4, PRIMERO, DONDE MEDIANTE FIRMA DE SOLICITUD Y PAGO DE DERECHOS, SERÁ CONSIDERADO COMO EN PODER DE SU LICENCIA CORRESPONDIENTE Y, POR TANTO, PODRÁ PARTICIPAR EN ESTA Y EN LAS DEMÁS PRUEBAS QUE SE ORGANICEN CON LA AUTORIZACIÓN DE LA VELOCÍPEDICA.

EN MÚLTIPLES SUCESSIONES IREMOS OCUPANDO DE ESTA INTERESANTÍSIMA PRUEBA, PARA LA QUE SUS ORGANIZADORES Y COOPERADORES HAN SOLICITADO DE LAS AUTORIDADES GUBERNATIVA Y MUNICIPAL LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES Y APoyo.

ES DE ESPERAR QUE EL APoyo LES SEA PRESTADO, YA QUE LA OBRA DEPORTIVA QUE LLEVA A LA REALIZACIÓN, BIEN MEJOR, POR LO MENOS, ESTE APoyo QUE SE LES SOLICITA EN BIEN DEL ORDEN Y DEL NOMBRE DEPORTIVO DE LA REGIÓN.

LA PRENSA DE MADRID.

DIVERSOS COMENTARIOS

EL LIBERAL

MADRID, 21.—«El Liberal» comenta hoy la afirmación hecha por Lloyd George en el artículo que tanto se ha comentado estos días y en el cual viene a decir el político inglés que España debe imitar su acción en África replegándose a las plazas fuertes de la costa y a una faja de terreno necesario para la defensa de las mismas.

Dice el periódico que hubo ya hace tiempo quienes pensaron en esto lo mismo que el político inglés.

HAY OTROS QUE LO CONSIDERABEN INACEPABLE Y CONTRARIO AL HONOR NACIONAL.

LO QUE ENTONES NO SE CREEIA ACEPTABLE APARECE TENTADOR AHORA QUE SE LE PONE UNA ETIQUETA EXTRANJERA.

EL CASO CURioso ES QUE ALGUNOS QUE SACARON A SU DIBUJO TIEMPO LA PATENTE DE INVENCION, SE APRESURARON Aceptara a aceptarla, cuando Lloyd George ha llovido con su artículo el ambiente mundial.

QUIEN MAS RECLAMA EN ESTO SU SUPERIORIDAD, ES CAMBIO.

EL LEADER REGIONALISTA LA APYO HASTA QUE DEJO DE SER MINISTRO.

LO QUE ES ILÓGICO Y LO QUE ES ACUERDO ES MANTENER UN CRITERIO DENTRO DEL GOBIERNO Y SOSTENERLO OPUESTO CUANDO LA RESPONSABILIDAD DEL PODER NOS GRAVITA YA SOBRE LA CONCIENCIA.

EL IMPARCIAL

ESTE PERIODICO PUBLICA HOY UN ENTRÉFILE DICENDO QUE POR CAUSAS AJEAS A SU VOLUNTAD, NO PUEDE PUBLICAR EL PRÓLOGO DEL NUEVO LIBRO DEL CONDE DE ROMANONES.

ATENEO DE SANTANDER

CUMPLIENDO LAS PRESCRIPCIONES REGULAMENTARIAS, LA JUNTA DIRECTIVA ACOGRÁ CELEBRAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS HOY, DÍA 22 DEL CORRIENTE, A LAS Siete DE LA TARDE.

ORDEN DEL DÍA

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO DE 1923 A 1924.

Sobre el Reglamento de la Sociedad.

NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LAS MESAS DE LAS SECCIONES.

PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN.

SANTANDER, 22 DE OCTUBRE DE 1924.—EL SECRETARIO, EVARISTO RODRÍGUEZ DE BEDIA.

NOTAS PALATINAS.

AUDIENCIAS

MADRID, 21.—EL MONARCA RECIBIÓ UNA AUDIENCIA AL SEÑOR KRASINSKI, PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA; AL MARQUÉS DE TENORIO, AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, AL SEÑOR FERRAVET; AL DOCTOR RECASENS, A DON MANUEL PRIETO Y A DON MIGUEL AGUILERA.

EN QUINTA PLANA

LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA

«LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «EL OSCURO DOMINIO», DRAMA ESCRITO EN ITALIANO POR EL DOCTOR FRENÓLOGO TOSO DE LA ATAXIA, PASADO POR EL PROFESOR ARCHITA VALENTE, PARA QUE EL GRAN TEATRO TRÁGICO ERNESTE ZACCONI PUSIERA DE SÍNTOMATICO SUS RELEVANTES FACULTADES, FRÉNÓLOGOS. NO ES POSIBLE PONER MÁS INTERESANTE HISTORIA EN UN PERSONAJE Y LAS JUSTAS OVACIONES QUE EL PÚBLICO, EL TRÁGICO ERNESTE ZACCONI PUSIERA DE SÍNTOMATICO SUS RELEVANTES FACULTADES, FRÉNÓLOGOS.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL OSCURO DOMINIO» DEL DOCTOR ITALIANO ARCHITA VALENTE.

• «LA PROPIA ESTIMACIÓN», DE BEZANTE Y «EL